

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.234

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

ALMERÍA — Miércoles 26 de Noviembre 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes-Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS.—40 céts. de día, línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

25 céntimos 75 céntimos
Teléfono núm. 7

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy Hospital** (estómago), **Vichy Celestins** (vías urinarias) y **Vichy Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirir las, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **sal Vichy Etat**, ó los **Comprimidos Vichy Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy Etat** (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León - Tiendas 6 y Rostrico - Almería

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros
Vida, Incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Colegio de San Sebastián.

Desde 1.º del próximo mes de Diciembre se abrirá una academia de preparación para ingreso en el cuerpo de Correos en el colegio de San Sebastián, dirigida por oficiales de este ramo en Almería. Para informes, en expresado colegio, Rostrico 4.

Campos y mercados.

Las operaciones de la siembra puede decirse que han terminado en todas las comarcas agrícolas, habiéndose hecho en inmejorables condiciones, merced á las copiosas lluvias que este año tanto nos han favorecido. La temperatura siguió siendo favorable á las labores, lo cual es tanto más de celebrar, cuanto que los trabajos estaban bastante retrasados. En general la situación agrícola es satisfactoria en todas las regiones.

Los precios de los trigos se consolidan, al parecer, donde no muestran marcada tendencia al alza. Como la cosecha de este año, en realidad ha sido abundante, nuestros granos no podrán, sin embargo, llegar á los precios de la anterior campaña.

tisfechísimos, porque esperan obtener en el aumento de precio de los caldos, una compensación cumplida de los daños que experimentaron por las heladas.

Algunos, más afortunados, duplicarán las ganancias, con respecto á la anterior cosecha.

Los precios son los siguientes: Alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95 grados, á 110 pesetas hectolitro. Alcohol de vino sin refinar, de 88 grados, de 42 á 43 reales cántaro los 88.

Holanda corriente de 67 grados, de 31 á 31 y 1/2 reales cántaro.

Holanda de orujo, de 67 grados, de 28 á 28 y 1/2 reales cántaro.

Alcohol de orujo, de 88 grados, á 38 reales cántaro.

Aceites.

Los aceites han experimentado una pequeña alza en los precios de las clases más selectas, por venderse con mucha facilidad; pero como la cosecha próxima promete ser buena, tanto ó más que la anterior, las clases corrientes se ceden á los mismos precios dominantes en las plazas andaluzas desde hace algunos meses. Los almacenistas y acaparadores se muestran retraídos; pero las industrias nacionales y extranjeras, que emplean como primer materia esta grasa, están haciendo compras de mucha importancia.

En Alicante se cotiza á 12'50 pesetas arroba; en Santander, de 10 á 10'50; en Sevilla, corriente de 9 á 9'12; en Tarragona, el aceite andaluz, se paga á 12 pesetas; y en la provincia de Zaragoza, el nuevo del país, de 10 y 12 pesetas.

El centeno se cotiza en baja, siguiendo el camino emprendido por el trigo á última hora, vendiéndose á 28 y 1/4 la fanega.

En cebada pocas existencias y las operaciones casi nulas. Vale hoy alrededor de 25 á 26 reales fanega.

EFEMÉRIDES.

Isabel la Católica.

26 DE NOVIEMBRE.

Distinguíase la hija de D. Juan II de Castilla por su prudencia, discreción, elevados pensamientos, refinados gustos, patriotismo, bondad y rara erudición.

Subió al trono por muerte de su hermano Enrique IV, quien en pago de su fidelidad y cariño, nombróla su heredera.

Disputáronse su mano reyes y príncipes de Portugal, Francia e Inglaterra pero ella eligió por esposo á D. Fernando V de Aragón, monarca más astudo que talentado y muy inferior en méritos personales á su esposa, preparando con tal enlace la unidad nacional de España.

Isabel I, que gobernó su Estado sin la intervención directa de su esposo, vióse rodeada de los más eminentes hombres que florecieron en su época—Jiménez de Cisneros, Colón, Gonzalo de Córdoba, «el Nebriense» y Ramón Pareja entre otros—con cuyo auxilio pudo realizar obras de eterna recordación, tales como el descubrimiento de América, la reconquista de Granada, la adquisición del archipiélago canario y de la plaza de Melilla; el aumento de la representación social y la influen-



cia política de las ciudades y villas y «Estado llano»: la represión de la altivez, preponderancia é injustificados privilegios de la nobleza, prelados y órdenes religiosos; la reforma absoluta de la legislación y administración pública, llamando á ocupar los principales puestos de esta á virtuosos hombres del pueblo; la creación de Academias y Universidades que fomentaron el cultivo de las Letras y las Ciencias; el fomento de la industria, la navegación y el comercio; la reforma de la agricultura, que decayó notablemente con motivo de la expulsión de los moros; la divulgación en España del arte de la imprenta, y otros muchos hechos que dan idea del saber, ilustración, amor patrio y generosidad de corazón de que se hallaba dotada tan gloriosa reina, grande cual ninguna, y cual muy pocas modelos de soberanas.

No dejaron, sin embargo, de registrar hechos que estaban en contradicción con las generosidades y humanitarios sentimientos de Isabel, tales como la expulsión de los judíos, pero sabido es que en ellas tuvo insignificante participación aquella, y que fueron obra del fanatismo que la rodeaba.

Habia nacido Isabel la Católica en Madrigal, el día 22 de Abril de 1451 y falleció en Medina del Campo, el 26 de Noviembre de 1504, después de redactar un testamento digno de su inteligencia y saber.

HERNANDO DE ACEVEDO

DESDE CUEVAS.

Dice nuestro apreciable colega «El Minero», de Cuevas:

«Ya han llegado á Herrerías los montadores de las máquinas de la Central eléctrica del Sr. Siret, envía para entregarlas en función. Los trabajos de montura, deben haber dado comienzo á estas horas.»

Dijimos en el número anterior que la mina «Hermosa» empezaría muy en breve á explotar la riqueza que en su línea ha dejado la mina «San Vicente Ferrer». Al efecto se hacen los trabajos encaminados á aquel fin, y consisten en la apertura de dos travesas que parten del pozo de máquina en la dirección de «San Vicente», á distancia vertical entre sí de unos 30 metros. Estas labores alcanzan ya una longitud bastante extensa y se espera llegar con ellas al encuentro del filón «Villasante» dentro de esta misma varada.

En la mina «Purísima Concepción» (a) Templanza, se han acordado algún tanto los trabajos de la profundidad y se activan los de la superficie con objeto de poder verificar á la mayor brevedad la retirada de los minerales producidos en la actual varada.

En algunas de las minas de Almagrera se ha dado ya comienzo á las retiradas de minerales.

En otras muchas se dilatará hasta los últimos días del próximo mes.

Hace dos ó tres semanas que debimos dar la noticia de la compra realizada por la Sociedad Minera de Almagrera, representada como es sabido por nuestro amigo, el ilustrado ingeniero D. Luis Siret, de la antigua é importante fábrica de fundición «La Atrevida», sita en la hoya de Urendé en Herrerías, cuyo establecimiento fué siempre del señor Marqués de Alanzora.

NOTAS

En la ciudad de Sevilla y en la plaza de Pilatos, hubo há días un suceso que casi mata de espanto. Las tres y media serían cuando un grupo de embozados lentamente se formó en la dicha plaza, hablando en voz baja. Pronto el grupo se engrosó y en otros varios dividido, discurrieron en meditabundos bandos. Pasó por la plaza entonces un policía, y asustado, temiendo fueran aquellos conspiradores armados, preguntó á un grupo con miedo: «¿Qué hacéis aquí tantos, tantos...?» «A las cuatro lo sabrá, y qué va á pasar á las cuatro» pensó el policía, y corriendo dió el parte á su jefe, y claro este se lo dió al Alcalde como se dice: «el ratón», fueron los partes correlativos cruzando del alcaide al inspector del inspector á los cabos de los cabos al Gobierno del gobierno á los soldados, y á la artillería rodada y de plaza no avisaron por una casualidad ó miedo á los cañonazos. «Las «Visperas Sicilianas» tanta fama no han logrado! Y en estos temores grandes llegaron por fin las cuatro, y ante miles policías, que estaban cerca apostados, salió... de una de las casas de la plaza de Pilatos un entierro, tras del cual los embozados marcharon. Los guardias quedaron bobos y su jefe estupefacto. «Y esta plancha es la más grande que se registra en cien años!»

Leo en un periódico de Madrid: «El señor Eguillor, como es natural, reserva la opinión acerca de los asuntos en que ha intervenir.»

Le interrogamos acerca del proyecto del «affidavit» y no nos dió respuesta precisa.

Le sucederá lo que á mí, que no me he enterado todavía de lo que es el «affidavit».

Querrá enterarse Eguillor de si eso, que es cosa rara, se come con tenedor ó se come con cuchara.

«Se han subastado en París los vestidos de la Humbert, la célebre estafadora que se fué con el parné, como habiéndose tomado las de Villadiego, y aún no ha pensado en volver.»

Los vestidos alcanzaron precios muy altos, porque siendo célebre la dueña é iban eran célebres también.

Por una camisa vieja dió cien duros un inglés, y por un gorro servido un sportman dió otros cien.

En doscientos treinta pesetas hubo quien tomó el corsé, y las medias se vendieron á cinco duros y á diez Niñas, si os sobra ropa y la queréis vender bien, dejad repulgos á un lado é imitar á la Humbert!

El día 30 de este mes, saldrán á la vida pública nuevos billetes de 50 pesetas.

Lo que se participa á los falsificadores para si gustan de «aprovechar el tiempo.»

El día 30 del mes saldrá la nueva emisión y el cuatro ó seis de Diciembre el más hábil cobrador no sabrá si los billetes son legítimos ó no.

EXPOSICION.

Hé aquí la exposición que la sociedad «Círculo Artístico Obrero» en su nombre y en el de los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de esta capital, han dirigido al Sr. Conde de Romanones;

«EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.

Los que suscriben, Presidente y Junta Directiva de la Sociedad legalmente constituida en Almería bajo el título de «Círculo Artístico Obrero», con cédula personal, y cumpliendo un acuerdo de su Junta General, acuden respetuosamente a V. E. en representación de esta agrupación obrera, como también en el de los numerosos alumnos de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad, teniendo el honor de exponer a V. E. lo siguiente:

Que por efectos del Real Decreto de 16 de Agosto de 1901, disposición reformadora de la enseñanza, dictada por V. E. con el noble deseo de romper los anticuados moldes en que se vaciara la añeja enseñanza en España, fueron convertidas en «superiores» todas las primitivas escuelas oficiales de Artes y Oficios, hoy de Artes e Industrias, excepto las de Almería, Logroño y Santiago, creándose en cambio otras también «superiores» en Cartagena, Las Palmas, Tarraza, etc., sin que nada, a nuestro entender, justifique tal preferencia, por lo menos, en cuanto con la de Almería se refiere.

Esta Escuela de Artes e Industrias, a la que nos honramos en pertenecer como alumnos los firmantes y sus representados, según datos oficiales que nosotros prácticamente hemos tenido ocasión de comprobar, arrojan un creciente aumento en el número de matriculados, que se elevaron en el curso último a la cifra de 615, que pueden descomponerse en 334 obreros y 281 de otras profesiones, debiendo hacer constar que solo 103 son estudiantes y que los trabajos prácticos realizados por los alumnos en el citado curso, son 993 por los obreros y 316 por los de las demás profesiones.

En el curso actual, según nuestros informes, la matrícula arroja un total de 642 inscripciones que prueban el aumento y auge de estas enseñanzas populares que tan bien se ajustan a las necesidades del proletariado y con las que tan competidamente se encuentran las clases trabajadoras de Almería, que las consideran como patrimonio suyo, como cosa que les pertenece y en modo alguno quiere perder; sino antes al contrario, aumentar y engrandecer.

No hemos de establecer comparación entre las cifras anotadas y las que arrojan la mayoría de las otras Escuelas similares favorecidas con la elevación de categoría y aumento de las enseñanzas, pero si haremos presente a V. E. que, además en esta Escuela, no existen las enseñanzas oficialmente instituidas por precepto legal, sino también las hay que hace años establecidas con el carácter de libres y costeadas por el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, como son las de Francés y Contabilidad, al par que talleres de cantería, pintura decorativa y el de recientísima y actual creación de talla artística de maderas.

Por todo lo cual, los exponentes acuden respetuosamente y con confianza a V. E. para que fundándose en los datos anotados y omitiendo razonamientos innecesarios a V. E. y que ofenderían el conocimiento que de ello tiene, haga desaparecer la preferencia, repare la injusticia cometida con Almería y sus obreros y ejecutando un acto de la mayor equidad y más alta conveniencia práctica para los fines de la enseñanza, convirtiéndola en «superior» esta Escuela de Artes e Industrias a semejanza de lo hecho con sus otras hermanas, más afortunadas, ya que no más merecedoras de tal ventaja, conservando al par, como en ellas el actual grupo de enseñanzas que hoy existe con el nombre de «Elementales», obteniendo así un título más que le haga merecedor a nuestra gratitud y encomio modestísimo.

Por tanto, confiadamente a V. E. con respeto suplicamos: Que teniendo por presentado este escrito en el lugar y forma oportunas y luego de

bien compenetrado de la razón que nos asiste y justifica nuestra demanda, se sirva conceder la gracia que esperamos solicitamos de V. E. elevando a «Superior» esta Escuela de Artes e Industrias de Almería, al propio tiempo que conservando en ella los estudios «elementales» que hoy en la misma existen, de igual modo que ocurre en las demás Escuelas aludidas.

Es gracia que esperamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 24 de Noviembre de 1902.—El Presidente, José Lopez Rodríguez, mecánico.—Luis Romera Alvarez, maquinista.—Francisco Alvarez Lloret, marmolista.—Trinidad Gomez Perez, marmolista.—Joaquin Garcia Robles, dorador.—Salvador Alvarez Fernandez, jardinero.—Juan Navarro Llorente, relojero.—Miguel Soler Perez, cantero.—Francisco Vicente Zapata, cantero.

La Gaceta.

DIA 22.

Estado.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los subditos españoles Antonio Martinez Navarro, Juan A. Mojer, Tomás Rosell, Silvestre Rogier, Manuel Estrada y Jaime Pons y Pousá.

Guerra.—Aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de 15 de Mayo de 1902, que establece un régimen especial para la expropiación forzosa en la zona militar de costas y fronteras.

Dirección General de Correos y Telégrafos.—Anuncio relativo al concurso que ha de celebrarse en Berna para la erección de un monumento conmemorativo de la fundación de la Unión postal universal.

Instrucción Pública.—Disponiendo que en la enseñanza de la doctrina cristiana en las escuelas persista en todo su vigor lo determinado por los artículos 87 y 92 de la ley de Instrucción pública vigente.

—Nombramiento para la cátedra de Lengua y Literatura castellana del Instituto de Badajoz a don Braulio Tamayo.

—Idem para la de Agricultura en el mismo instituto a don Manuel Paz.

—Anunciando las vacantes de siete plazas de profesor auxiliar en la Escuela de Artes e Industrias de Madrid.

Subsecretaria.—Nombramiento de un Tribunal de oposiciones.

Concurso para la provisión de una plaza de profesor auxiliar de Dibujo artístico, vacante en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid.

Dirección general de Obras públicas.—Autorización para ocupar terrenos públicos con motivo de la construcción de dos cables aéreos desde las minas de «Serón» y «Bacares» a la estación de Serón.

Concesiones de aprovechamiento de aguas.

Señalando el día 29 del actual para la subasta de las obras del puerto de Andraitx.

BOTICA CENTRAL DE Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

¡Por caridad, siquiera!

¿Conocen los ediles el estado de la calle de Pescadores? ¿Conocen—sobre todo—cómo se encuentra la entrada de la misma por su parte Levante, ó sea por la que le pone en contacto con el puente de la Compañía del ferro-carril?

Causa horror ver el estado de esa calle, especialmente por esta última parte.

No se trata de que el polvo molesta y perjudica, sino que es «materialmente imposible» pasar por ese trozo de calle.

Efecto del tránsito frecuente de los carros faeneros, hay allí, «media vara» de tierra movida, de hie-

rrero puro que es preciso atravesar cómo si de un pantano se tratara.

Cuando llueve, los carros se atascan y las caballerías también: cuando no llueve—como ahora acontece—se atascan también vehículos y acémilas y se necesita un impropio trabajo de fuerza y de estudio para pasar ese inhumano atascadero.

Para convencerse de nuestras manifestaciones, basta estar un rato presenciando el paso de los carros. Estos se atascan; las caballerías retroceden; los aurigas sudan el «quilo» y echan la lengua «a pino» metiéndose con todos los Santos de la Corte Celestial; desenganchan unos carreros para ayudar a los otros con el auxilio de sus bestias y muchos carros suelen estropearse y con mucha frecuencia volcarse, echando a tierra la pesada carga que con tanto trabajo han puesto sobre el carro.

Esto—señores concejales—no es caritativo ni humano siquiera. Con unas cuantas espuelas de grava se arregla aquel paso temido y temible, y no se dá a diario el espectáculo que presenciarnos, viendo a los pobres carreros desesperarse del abandono que en punto a policía urbana tienen las autoridades y de los perjuicios que en su pequeña industria se les ocasiona.

Esperamos que el Alcalde mandará arreglar seguidamente esta calle, a lo menos en la parte próxima al puente, evitando los tristes espectáculos que a diario presenciarnos.

Por caridad, siquiera!

«Narvaez.»

Hace días anunciamos la próxima aparición a la venta en todas las librerías de España, de la última novela de Galdós, «Narvaez», de la cual se ha hecho una edición de 12.000 ejemplares.

Hemos recibido uno de estos que agradecemos al ilustre novelista.

«Narvaez», es la segunda novela de la cuarta serie de los popularísimos «Episodios nacionales» y por tratarse de un escritor de tanto empuje y de un período histórico tan accidentado como el que el autor encierra en su novela, llamará ésta seguramente la atención del lector y acostumbrado a deleitarse con todas las producciones del gran escritor.

Recomendar la adquisición de «Narvaez» es hacer un trabajo innecesario para Galdós que está con el lector en una diaria y estrecha comunicación y que tiene un público suyo fervoroso y entusiasta.

Almendros.

En el inmediato pueblo de Gádor se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura, al precio de 25 céntimos cada uno.

Para informes pueden dirigirse a D. Francisco Trujillo, residente en dicho pueblo.

Sobre la viruela.

El Director General de Sanidad pidió ayer por telégrafo al Gobernador civil ciertos datos relacionados con el desarrollo de incremento de la viruela en Almería.

El Gobernador Sr. Bueso enviará esos pormenores al Sr. Pulido a la mayor brevedad.

Lo que hace falta es que este señor promulgue órdenes y disposiciones energicas que logren en poco tiempo hacer que las autoridades de Almería combatan la viruela en tales términos que desaparezca totalmente, evitándose así los daños que desde largo tiempo viene causando al vecindario.

Ex-Diputado.

Ayer marchó a Berja el ex-Diputado a Cortes por aquel distrito don Telesforo Gonzalez Vazquez.

Robo.

Hace varios días robaron una yegua que estaba en la puerta de una casa de la calle de Javier Sanz (antigua rambla del Obispo), ignorándose quienes sean los autores del hecho.

De este se ha dado conocimiento a la Guardia civil.

Director.

En Junta general celebrada el pasado domingo por la sociedad musical «La Artística», ha sido nombrado director de la orquesta de Variedades, el ilustrado profesor de música D. Antonio Larrubia Rodriguez.

Sr. Alcalde.

¿Quien es el «chusco» que se entretiene cuando son las once de la noche, en apagar algunas luces del alumbrado público.

Porque no creemos que hagan esto los empleados de la fábrica del Gas ni que las luces se apaguen por si solas.

Y a propósito del alumbrado, ¿se repusieron los mecheros Añer que faltaban en la calle de la Marquesa y en la Glorieta de San Pedro?

Creemos que no y nos extraña mucho que S. S. no haya dado las órdenes oportunas para que no estén a oscuras trozos de las principales vías de la capital.

Obra de caridad.

Una señora anciana, que se encuentra en la mayor miseria, implora la caridad de las personas pudientes, para poder recoger la suficiente cantidad con que marcharse a Madrid donde tiene alguna familia.

En la redacción de este periódico se informará.

Detención.

En este Gobierno civil se recibieron ayer las órdenes oportunas interesando la busca y captura del jefe de la estación de Valencia en el ferro-carril del Bajo Aragón, cuyo funcionario se ha fugado llevándose 2.660 pesetas.

A las citadas órdenes se acompaña el retrato del expresado jefe que se apellida Mora.

La Compañía del ferro-carril del Bajo Aragón ofrece una gratificación de 500 pesetas a los que logren la captura del empleado que nos ocupa.

Teatro de Cervantes.

Para reanudar las obras de este hermoso edificio a la mayor brevedad posible, han estado recientemente en Barcelona y en Bilbao el Tesorero de la Sociedad propietaria del Teatro, D. Francisco Bustos Orozco, y el Arquitecto-Director de aquellas, D. Enrique Lopez Rull, quienes han visitado las mejores fábricas de construcción de materiales de hierro, contratando para la armadura de la techumbre, no tan sólo los grandes cuchillos que han de sostenerla, sino todo el correaje y cielos rasos.

Esto se ha conseguido con ventajosas condiciones, pues el precio de aquellos materiales ha sido contratado en 15.000 pesetas y el plazo que dichas fábricas exigen para la construcción, es solamente el de dos meses.

La Sociedad propietaria del Teatro está, por consiguiente, de enhorabuena, pues las obras podrán recibir, en breve término, un nuevo y poderoso avance.

Presupuestos.

Hemos de advertir a todos los maestros de primera enseñanza que para percibir por este año como por el venidero, el importe del material de adultos, deberán presentar sin pérdida de tiempo en la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, los correspondientes presupuestos de ingresos y gastos por ambos ejercicios.

Al propio tiempo cuidarán también de oficiar a la Junta del ramo dando cuenta del funcionamiento de las Escuelas nocturnas, pues de otro modo sufrirá dilaciones el pago.

Según las últimas disposiciones, los maestros de aquellas escuelas que carecen de consignación para material de adultos, deben formar los presupuestos con arreglo a la cuarta parte de aquella consignación.

Regreso.

Ha regresado a esta capital acompañado de su distinguida familia, el Presidente de la Audiencia D. Leonardo Collado.

Sobre el Centenario.

La comisión encargada de la recaudación de fondos y construcción de un monumento piadoso en Torre-García, para conmemorar el cuarto Centenario de la aparición de la Virgen del Mar, se ha reunido bajo la presidencia del Arcipreste D. Eusebio Sanchez, a fin de tratar varios asuntos de importancia.

El Vice-presidente de dicha comisión D. Trinidad Garcia Lopez, ha entregado al Tesorero de la Junta organizadora, D. José Garcia Vicente, la cantidad de «tres mil doscientas setenta y una pesetas con ocho céntimos» a que asciende hasta ahora lo recaudado en la suscripción popular, la que aún continúa abierta y se espera arroje crecida suma, pues todavía no figuran en ella varias entidades que han anunciado su propósito firme de contribuir a la

hermosa obra de perpetuar un acontecimiento glorioso para la historia de Almería.

Colocación.

Una joven soltera, que sabe perfectamente de costura, con buenisimos antecedentes, desea colocación, para acompañar a señoras solas, doncella ó cargo análogo.

En esta Imprenta informarán.

D. E. P.

Ayer mañana fué conducido al Cementerio de San José, el cadáver del joven ingeniero de vías y obras de la Compañía del Sur de España, D. Pedro Vilella Vicente, que falleció en esta capital anteayer mañana.

También ha dejado de existir en Baza, el ilustrado ingeniero nuestro amigo D. Alejandro Vota, que se hallaba encargado de los trabajos ferroviarios que por cuenta de la Compañía del Sur de España, se están llevando a cabo entre Guadix y Baza.

Enviamos a las familias, en particular a D. Pedro Vota, hermano de D. Alejandro, nuestro más sentido pésame.

Noticias militares.

Se ha dispuesto que los militares de todas clases é individuos de la Armada que hubieren tomado parte en las operaciones de Mindanao desde el 2 de Marzo de 1804 hasta el 25 de Febrero de 1895, se les harán iguales abonos de tiempo de campaña para optar a los beneficios del retiro, premios de constancia y Cruces de San Hermenegildo, que los concedidos por el Real decreto de 1.º de Septiembre de 1897 a los ejércitos de mar y tierra de las islas de Cuba y Luzón.

—Por la Presidencia del Consejo de Ministros se ha resuelto que ni los redimidos a metálico ni los excedentes de cupo, puedan ser tenidos como licenciados del Ejército para los efectos de la ley de destinos civiles.

El cólera en Manila.

Se recibió ayer un telegrama en esta Comandancia de Marina, del Director General de Sanidad, declarando súcias las procedencias de Manila, por haberse reconocido oficialmente en este punto la existencia del cólera, que está haciendo grandes estragos.

Juicio por Jurados.

En los días 21 y 22 del corriente, se ha visto ante el Tribunal del Jurado en esta Audiencia, el juicio promovido por Juan Ibañez Leon contra D. Francisco Cruz Ferrer, conocido representante y comisionista de esta plaza.

En dicho juicio el recto tribunal, vistas las frágiles bases en que la acusación se fundaba, obrando con imparcial y sereno criterio, decidió la absolución del Sr. Cruz Ferrer.

Los actos y el comportamiento en la práctica de los negocios acreditan la seriedad y buen nombre de las personas, dejando sentada su buena fama y reputación, y por eso no es extraño que la acusación de que era objeto el Sr. Cruz, haya sido deshecha, llegando a los Magistrados y Jueces populares el convencimiento de la lealtad y probidad del referido comisionista.

Damos al Sr. Cruz Ferrer nuestra enhorabuena.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el «Depilatorio Venus» se ha resuelto que existe un preparado que siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías a 5 pesetas frasco.

Para sombreros de señoras y caprichos para niñas, «La Villa de París» Santo Cristo 4 y 6.

Canarios.

De raza superior se venden por el jardinero Francisco Lopez, Quinta «El Consuelo», Rambla de Beles.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 25.

NACIMIENTOS

Concepción Salas Lopez, Manuel Marin Expósito, Francisca Andujar Carrillo, Juan Nuñez Muñoz, Antonia Torres Sanchez y Alonso Más Ramón.

DEFUNCIONES

Rafael Fernandez Sicilia, Francisca Marin Ramirez y Francisco Muñoz Gallurt.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

ÚLTIMA HORA.

De la Agencia Madrileña.

MADRID 24.

SENADO.

Se abre la sesión a las 3, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios. En el banco azul los Sres. Almodóvar del Rio, Amós Salvador, Puigcerver y Weyler.

CONGRESO.

El Sr. Cañellas anuncia una interpelación sobre carreteras de algunos pueblos de Tarragona y hace denuncias de los abusos cometidos por el Alcalde de Villafranca del Panadés.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas.

PRIMERA PASTILLA.

Señor S. Crespo.—Avila: Aviendo echo uso de sus pastillas de Cocaína y Mentole encontrado las mismas de gran alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecaría a todos oradores y cantores hacerse uso.—FRANCO CARDINALI, tenor de ópera.

Vuestras pastillas que constantemente uso, me sientan muy bien.—LUCRECIA ARANA.

Uso vuestras pastillas con admirable éxito.—MATILDE DE LERMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotros ha producido sus notables pastillas.—CONCEPCION Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.—JULIAN ROMEA.

De venta: En todas las farmacias. Caja ptas. 1,50.—Muchos les han imitado y las venden más baratas. No os feis... Depósitos en Barcelona: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.

Rectifican los referidos señores, siguiendo las preguntas y ruegos sobre la seguridad en Madrid.

Los diputados por Granada se reunieron en una de las secciones del Congreso, nombrando una comisión encargada de dar forma parlamentaria al proyecto para la construcción de un puesto en la mencionada provincia.

También se ocuparon del traslado del polvorin, acordando visitar al señor Ministro de la Guerra para pedirle esta medida de interés nacional.

Si el general Weyler no procede inmediatamente al traslado, el señor Portago explanará una interpelación relacionada con el citado asunto.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el 26 Noviem bre para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia

Saldrá de este puerto el 27 Noviem bre para Cartagena, Alicante, Velen ole, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palermós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir gen del Mar.

TELEGRAMAS DE FABRA

ur m n t o de una reina.

Madrid 25, 8.

Dicen de Lisboa que la Reina Amelia ha prestado juramento ante las Corttes, como Regente del Reino, con el ceremonial propio del caso.

Proyecto de ley.

(A las 9.)

Ha sido presentado al Parlamento de Rumanía un proyecto de ley prohibiendo el ejercicio de la abogacía a los que hayan desempeñado la cartera de Justicia.

Tratado denunciado.

(A las 10.)

Para fines del año será denunciado el tratado comercial vigente entre Austria é Italia, por cláusula que se refiere á los derechos sobre los vinos.

Contra los emigrantes

(A las 11.)

Los periódicos italianos se muestran alarmados ante los propósitos de las Cámaras americanas de impedir la entrada en el territorio de los Estados Unidos á los emigrantes que no sepan leer ni escribir.

Los diarios aludidos creen que esta prohibición es de un carácter odioso y esperan que el gobierno italiano protestará enérgicamente, antes de que la medida tenga un carácter irremediable.

Sobre la cuestion de Marruecos.

(A las 12.)

Según una correspondencia de París, la actitud de previsión adoptada por el gobierno francés en la cuestión de Marruecos debe atribuirse al recelo que inspira la noticia de que Inglaterra ha celebrado un convenio secreto con el Sultán, cuyas condiciones no han podido traslucirse aún; pero que se suponen desfavorables á las demás potencia interesadas en la cuestión del Mogreb.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Peticion de los catalanistas

Madrid 25, 14.

Una comisión de catalanistas ha visitado al ministro de Instrucción Pública Sr. Con de de Romanones para pedirle que autorice que en los colegios catalanes de carácter privado se hable aquel dialecto.

El Sr. Romanones ha accedido á lo solicitado, siempre que los textos que hayan de usarse sean necesariamente oficiales.

Estado de guerra.

(A las 15.)

El Gobierno de la República Argentina ha declarado el estado de guerra en las provincias de Buenos Aires y Santafé, con motivo de la agitación obrera que allí reina originada por los disturbios que á diario promueven los huelguistas.

Firma del Rey.

(A las 15'40)

La firma del Rey ha carecido hoy de interés.

En el Congreso.

(A las 19.)

En el Congreso ha continuado hoy el debate político.

El Sr. Silvela pronunció un discurso contra el señor Sagasta, culpándole de cuanto ha ocurrido en las anteriores sesiones, por no haber explicado la crisis, pidiéndole, por último, que abandone el poder.

El Sr. Sagasta rechazó las acusaciones de los señores Canalejas y Silvela, haciendo la defensa del programa liberal.

En la discusión intervino el Sr. Muro.

Después se hicieron varias preguntas de interés local.

Fuga de presos.

(A las 16'30)

De la Cárcel Modelo se han fugado hoy dos presos de alguna consideración.

BOLSA.

4 por 100 interior, 73 65. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 93 60. Londres á la vista, 00 00. París á la vista, 35 75.

En el Senado.

(A las 20.)

En la sesión de hoy en el Senado, el Sr. Almodovar ha negado haya sido atacada la factoría de Rio de Oro.

El Sr. Perijaá hizo al Gobierno una interpelación sobre asuntos militares.

Captura de Gavilanes.

(A las 21.)

En una casa de la calle de Jacometrezo ha sido preso hoy el autor de la muerte de Celia Rodriguez, Ramiro Gavilanes.

La captura se ha llevado á cabo por la denuncia que acerca del paradero del criminal hizo el detenido señor Lago.

PERPEN.

Á los labradores.

Patatas de Santander para la siembra y semente de alfalfa se acaban de recibir en casa de D. Francisco Losana Navarro.

LA INDEPENDENCIA

RICARDOS 3.

Antigua casa

Delamare y Forot.

G. FORET

FABRICANTE.—BARCELONA.

Glucosas líquidas, sólidas granuladas. Caramelo para vinos. Productos químicos. Productos emolológicos.

Vinagres de puro vino.

Representante para la provincia de Almería, Francisco Cruz Ferrer, calle de la Reina, núm. 9.

Gran pañería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grandes y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, espotes de monte y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES, cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería. Es la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón número 1, (antes Bilbao). Puerta de Purchena.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OSERRO OREIRA y APOLO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América. Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos.

Se venden

en el Marchal (Enix), propiedad de D. Francisco Gutierrez. Ingertos encabezados para embarque y molinera, sobre pié Rupestris del Lot, precio 1 peseta.

CAMISERIA NUEVA La Madrileña.

PRECIO FIJO.

1, calle Real de las Tiendas, 1. Rebajas considerables para el presente mes. Medias en colores y negras para señoras, á 0 25, 0 35, y 50. Medias negras punto inglés para niñas, á 0 35, 0 40, 0 50 y 0 60. Calcetines en colores y crudos, á 0 50, 0 75 y 1 peseta. Calcetines en colores finos para niños, desde 0 30. Camisetas finas en colores y orndas, á 0 70, 1 0 y 1 25. Calcetillos de lienzo, buena confección, á 1 50. Calcetillos blancos superiores, á 2 pesetas. Camisetas blancas superiores, 3 id. Cuellos puños de hilo, á 0 50 y 0 75. Corbatas última novedad de seda, á 1, 1 50 y 2 pesetas. Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezola, tohallas y servilletas. Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña.

La única que vende barato de su ramo.

JABON BONNEFOY

Pídase en todos los almacenes y establecimientos.

31 clases distintas, todas de aceites y legías

A. M. CAZORLA ALMERIA (Pizarro 12).

CASA DE HUÉPÉDES.

En sitio céntrico y con una numerosa clientela, se traspasa ó arrienda al que la solicite. En esta imprenta darán razón.

Marcas
 PARA BARRILES DE UVA.
 Precio sin competencia.
 MENDEZ NUÑEZ 20.
 JOSÉ BRASO SANTA PAU.
 Almería.

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapica, — Te. — 37 recompensas industriales.
 Depósito general: Mayor 16 y 20, Surtidos: Montero 4, Madrid

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO
 En polvo y en pastillas comprimidas
TORRES MUÑOZ - San Marcos, 11, Farmacia - MADRID
 Cajas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas a 0,50

Ulceras, gajillas, Vivas.
 Multitud de enfermos curados con pueban su eficacia.
 De venta en la Farmacia del Rosario, Calle de la Reina 41, P. 1.ª planta hotel

EXQUISITOS
CHOCOLATES
 RR. PP.
BENEDICTINOS
 sus clases son tres únicamente:
 2, 2,50 y 3 pesetas
 paquete, con cacao, sin ella y a la vainilla.
 De venta en casa de Francisco L. Sans Navarro.

VINO NOURRY
 A la vez
 Depurativo y Fortificante.
 Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
 Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS



GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
 Recomendadas contra los males de la Garganta, Erizaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, AROGADOS, PROFESORES y CANCERES para facilitar la emisión de la voz.
 Exigir en el rotulo a firma de ADL. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

VINICULTORES ENOSÓTERO
 PARA conservar y mejorar los vinos
 SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 El vino con ENOSOTE RO jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.
 Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada núm. 20 - Barcelona.
 En Almería, D. Agustín Fernández.
 Se remite a todas partes. — Pedir prospectos.



Manchas de la piel Escoriaciones granos, barrillos, sarpullido
 desaparecen usando el
JARON BREA,
 MARCA
“La Giralda”
 D. venta en todas las buenas farmacias.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO
 (ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)
 Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fásfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. — Pídase siempre Elixir Medicina de Damiana compuesto.
 FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

PIANOS ORTIZ Y CUSSO
 Para informes, Antonio Sanchez Ponzá, Marco 6.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
 PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
 AGENTE: — SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
 Paseo del Príncipe 10.

Milgrosos confites antivenéreos



ROOB ANTISIFILITI O INYECCION VEGETAL **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrañamientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, esbozos uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás intenciones pélicas uretrales, no hay medicamento más milgroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo enombrados medi y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Aug. lo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los inercúdos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisyfilitico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Almería en la de J. Vivas Perez.

“MELASSIN.”
PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.
 MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.
 Además de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquier clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.
 Depositario para la venta en Almería y su provincia
Don Gerónimo Lino Rodriguez,
 calle de Murcia, número 13.

LA POLAR.
 Compañía de Seguros
 500 millones de pesetas de Capital
 80 millones de pesetas de Depósitos
 Administrador General: EL BANCO DE BILBAO
 NINGUNA COMPAÑIA DEL MUNDO ha incluido el seguro con tantas GARANTIAS DEPOSITADAS.
 Rango de vida:
 1.º Seguros a término para Capital fijo.
 2.º Seguros a término para participación anual.
 3.º Mutuas de reserva a prima fija y plazos fijos con acumulación de beneficios.
 Rango de accidentes:
 Seguros de accidentes de accidentes del trabajo; Seguros de accidentes de accidentes de accidentes temporales y permanentes. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
 Administrador General: D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

LA HIGIENICA
 GRUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inocua eiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano; como si fuesen lamás recomendable brillantina. De venta en perfumerías y papeterías.
 Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
 OJO CON LAS IMITACIONES: Exigid la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.



PEDRO DOMECO
 Cochech, almacenista y extractor de vino
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 (CASA FUNDADA EN 1730).
 Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824
 DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo cognac, fino champagne
 MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.
 FE. ID ESPECIALMENTE
COGNAC “PEDRO DOMECO”
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.